## **COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, durante el día de ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el sector de ingreso y control de la vista del Complejo Carcelario N°1 "Rvdo. Francisco Luchesse" Bouwer, personal del área secuestró un aparato de telefonía celular con batería y dos chips, ocultos en un par de zapatillas, en viada en una encomienda.

En el Establecimiento Penitenciario N°8 "Presb. José G. Brochero" Villa Dolores, personal de requisa secuestró un elemento punzante, hallado en el patio cancha del Pabellón N°1.

En el Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú" Cruz del Eje, personal del G.E.A.Rf secuestró un aparato de telefonía celular con batería, tres cargadores de fabricación casera, tres cables USB y un par de auriculares, en un sector de uso común del Pabellón F2. Sin responsables identificados

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 18 de enero de 2022